	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. **200** 

( 25 JUL 2022

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACREDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA DE LA VIGENCIA 2022**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO**


En uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Decreto Ley 111 de 1996, Acuerdo Municipal 054 de 2010, el Acuerdo Municipal Nro. 039 de 2021, y



**CONSIDERANDO**


Que el Concejo Municipal, mediante Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021, aprobó el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos o Apropriaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la Vigencia Fiscal del 2022, y se dictan otras disposiciones; el cual fue liquidado mediante Decreto 330 del 20 de diciembre de 2021.

Que el Acuerdo Municipal 039 de 2021, en su artículo 31 manifiesta: *“Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de gastos, dentro de cada sección del presupuesto sin aumentar la cuantía definitiva, mediante Decreto, o por Acuerdo o Resolución de la Junta o Consejos Directivos para los recursos propios de los establecimientos públicos del orden municipal”. La aprobación requerirá para su validez del certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el Jefe de la Unidad de Presupuesto o quien haga sus veces.*

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996, declara: se podrán realizar traslados presupuestales para contra reditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otras que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito. Adicionalmente y de acuerdo al principio de integralidad todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarias para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes.

Proyecto: José Félix Rosero Bravo 

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Que el Acuerdo Municipal 039 de 2021, en su artículo 30 manifiesta: El Alcalde podrá por Decreto, crear y reclasificar códigos presupuestales en los gastos de funcionamiento, Servicio de la Deuda y gastos de inversión del Presupuesto General cuando así lo requiera, mientras el Concejo no esté sesionando.

Que el Acuerdo Municipal 039 de 2021, en su artículo 31 declaran que se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de gastos, dentro de cada sección del presupuesto sin aumentar la cuantía definitiva, mediante Decreto.

Que el Municipio de Pitalito, adoptó el Catalogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus descentralizadas-CCPET, Según la Resolucion No 3832 de 2019, y Resolucion No 1355 de 2020 expedidas por el Ministerio de Hacienda.


Que el Plan de Desarrollo "Pitalito Región que vive", en la línea estratégica LÍNEA ESTRATEGICA 2: PITALITO CON DESARROLLO HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA VIDA DIGNA-PROGRAMA DE GOBIERNO MODELO DE EDUCACIÓN PARA UN PITALITO MEJOR EDUCADO.PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL cuenta con la meta: Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito

Que se requieren hacer traslados presupuestales con el fin de fortalecer actividades prioritarias especialmente para la nómina del personal Docente, Directivo Docente y administrativo a cargo de la Secretaria de Educación fortaleciendo rubros que permita atender la nómina del mes de julio, por valor de \$1.810.000.000; adicionalmente fortalecer rubros que permitan contar con los fondos necesarios para garantizar la contratación del personal de apoyo a la Secretaria de Educación por \$59.117.800, para el equipo de Infraestructura Educativa por valor de \$29.800.000, y el equipo de apoyo en el Programa de Alimentación Escolar por valor de \$32.200.000. Formación en Auditoria NTC 5555 Y 5581 y otros tipos de capacitación al personal de los establecimientos para la Educación, el trabajo y Desarrollo Humano, \$50.000.000.

Que el Plan de Desarrollo "Pitalito Región que vive" se encuentra incluida la meta Elaboración y ejecución de un plan cuatrienal de infraestructura educativa para la Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa con código BPIN

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2021415510010 Motivo por el cual se fortalece el rubro de Servicios de Construcción en la suma de \$ 192.920.967.35.

Que, en mérito de lo expuesto,


**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** CONTRACREDITAR en el presupuesto de gastos del Municipio Pitalito de la vigencia 2022, la suma de DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 35 CENTAVOS (\$2.175.538.767.35), así:

Cuenta	Nombre Cuenta	CONTRACREDITAR
2.3.1.01.01.001.01	SUELDO BASICOUNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	1,300,000,000.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 4 de 16
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICOUNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	120,000,000.00
2.3.1.01.01.001.08.01	<p>PRIMA DE NAVIDADUNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general</p> <p>META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.</p> <p>ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	390,000,000.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.1.2.02.02.009	<p>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:323- Servicios Técnicos</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento</p> <p>CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p.</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	29,875,800.00
2.1.2.01.01.003.07.01	<p>"VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS"AUXILIAR:357-Vehiculos</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento</p> <p>FUENTE:1337-R.B. FONDO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO</p>	50,000,000.00
2.1.2.02.02.008	<p>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:322-Honorarios</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento</p> <p>CPC: 82199-Otros servicios jurídicos n.c.p.</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	25,787,500.00
2.3.2.02.02.009	<p>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:322-Honorarios</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:72-FEM - Gastos de inversión Instituciones Educativas.</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación</p> <p>META: 24-Planta Garantizada de Docentes, con actualización de docentes requeridos por perfil y la contratación de apoyo a la gestión en las IE, para cubrir el 100% de la necesidad</p> <p>ACTIV: 7101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación</p> <p>PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito</p> <p>FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de</p>	3,454,500.00


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández




Cargo: Secretario de Educación


Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 6 de 16
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.2.02.02.005	<p>fondos</p> <p>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIONAUXILIAR:342-Infraestructura Educativa  UNIDAD EJECUTORA:75-FEM - Gastos de inversión Calidad Educación  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0005-Capacidad instalada infraestructura educativa: incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo.  PRODUCTO: 2201051-Infraestructura educativa construida  CPC: 54129-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales  META: 01-Elaboración y ejecución de un plan cuatrienal de infraestructura educativa para la Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.  ACTIV: 5203-Aulas mejoradas intervenidas  PROYECTO:2021415510010-Apoyo al proyecto "Espacios Educativos Amigables" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito, Huila  FUENTE:2120303-R.B. SGP EDUCACION CALIDAD</p>	29,206,255.25
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICOUNIDAD EJECUTORA:72-FEM - Gastos de inversión Instituciones Educativas.  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo  PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo  CPC: 9292-Servicios de apoyo educativo  META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.  ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación  PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito  FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	1,500,000.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo


Aprobado: Carlos Alberto Martín 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.2.01.01.004.01.01.04	<p>OTROS MUEBLES N.C.P.AUXILIAR:358-Pupitres Escolares  UNIDAD EJECUTORA:75-FEM - Gastos de inversión Calidad Educación  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0005-Capacidad instalada infraestructura educativa: incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo.  PRODUCTO: 2201069-Infraestructura educativa dotada  META: 26-Acceso y Permanencia Escolar con dotación de Mobiliario Escolar  ACTIV: 6907-Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares  PROYECTO:2021415510008-Apoyo al proyecto "Acceso y Permanencia Escolar" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito, Huila  FUENTE:2120301-SGP Educación Calidad</p>	593,744.75
2.3.2.02.02.006	<p>"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"AUXILIAR:341-Programa de Alimentación Escolar  UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.  PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo  CPC: 63311-Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes  META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar  PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia  FUENTE:2120242-RTOS. FROS. RESOLUCIONES MEN</p>	963,531.04




Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 8 de 16
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.2.02.02.006	<p>"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"AUXILIAR:341-Programa de Alimentación Escolar</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 63311-Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes</p> <p>META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar</p> <p>ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar</p> <p>PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia</p> <p>FUENTE:2120312-rtos. Fros. Resolución 295 2021MEN</p>	1,738,031.96
2.3.2.02.02.006	<p>"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"AUXILIAR:341-Programa de Alimentación Escolar</p> <p>UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE</p> <p>SECTOR:22-EDUCACIÓN</p> <p>PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p> <p>SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación</p> <p>ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.</p> <p>PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo</p> <p>CPC: 63311-Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes</p> <p>META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar</p> <p>ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar</p> <p>PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia</p> <p>FUENTE:8110822-R.B. RESOLUCION MEN 017523 2018</p>	29,199,772.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda



## DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 9 de  
16

2.3.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"AUXILIAR:341-Programa de Alimentación Escolar UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros. PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 63311-Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia FUENTE:8110823-R.B RESOLUCION MEN 21801 2018	298,665.00
2.3.2.01.01.004.01.01.04	OTROS MUEBLES N.C.P.AUXILIAR:358-Pupitres Escolares UNIDAD EJECUTORA:75-FEM - Gastos de inversión Calidad Educación SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0005-Capacidad instalada infraestructura educativa: incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo. PRODUCTO: 2201069-Infraestructura educativa dotada META: 26-Acceso y Permanencia Escolar con dotación de Mobiliario Escolar ACTIV: 6907-Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares PROYECTO:2021415510008-Apoyo al proyecto "Acceso y Permanencia Escolar" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito, Huila FUENTE:2120301-SGP Educación Calidad	192,920,967.35
<b>TOTAL</b>		<b>2,175,538,767.35</b>


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Educación

Cargo: Secretario de Hacienda


	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ACREDITAR en el presupuesto de gastos del fondo educativo municipal de la vigencia 2022, la suma de DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 35 CENTAVOS (\$2.175.538.767.35), así:





Cuenta	Nombre Cuenta	ACREDITAR
2.3.1.01.03.001.01	VACACIONES UNIDAD EJECUTORA:73-FEM - Gastos de inversión Docentes SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 92102-Servicios de educación preescolar META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	80,000,000.00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:322-Honorarios UNIDAD EJECUTORA:71-FEM - Gastos de funcionamiento CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. FUENTE:2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	59,117,800.00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:322-Honorarios UNIDAD EJECUTORA:9-Fondo Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano CPC: 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p. FUENTE:1337-R.B. FONDO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	29,000,000.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.1.01.03.001.01	<p>VACACIONES UNIDAD EJECUTORA: 73-FEM - Gastos de inversión Docentes  SECTOR: 22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo  PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo  CPC: 9220-Servicios de educación básica primaria  META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.  ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación  PROYECTO: 2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito  FUENTE: 2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	750,000,000.00
2.3.1.01.03.001.01	<p>VACACIONES UNIDAD EJECUTORA: 73-FEM - Gastos de inversión Docentes  SECTOR: 22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo  PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo  CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general  META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales.  ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación  PROYECTO: 2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito  FUENTE: 2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos</p>	880,000,000.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo 	
Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación 	Cargo: Secretario de Hacienda



## DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 12 de  
16

2.3.1.01.03.001.01	VACACIONES UNIDAD EJECUTORA: 74-FEM - Gastos de inversión Directivos Docentes SECTOR: 22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación ELEM. CONST: 0006-Recurso humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo PRODUCTO: 2201071-Servicio educativo CPC: 9231-Servicios de educación básica secundaria general META: 16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV: 07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- en operación PROYECTO: 2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito FUENTE: 2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	100,000,000.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR: 375-Servicios de edición, impresión y reproducción UNIDAD EJECUTORA: 71-FEM - Gastos de funcionamiento CPC: 8912199-Servicios de tipografía n.c.p. FUENTE: 2120201-SGP Educación Prestación de Servicios con Situación de fondos	1,500,000.00
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR: 318-Logística, talleres y encuentros educativos UNIDAD EJECUTORA: 9-Fondo Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano CPC: 63399-Otros servicios de suministro de comidas FUENTE: 1337-R.B. FONDO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	12,000,000.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR: 349-Arrendamientos UNIDAD EJECUTORA: 71-FEM - Gastos de funcionamiento CPC: 72112-Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados FUENTE: 1337-R.B. FONDO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	9,000,000.00


Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Educación

Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.2.02.02.008	<p>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION  AUXILIAR:322-Honorarios  UNIDAD EJECUTORA:75-FEM - Gastos de inversión Calidad Educación  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0005-Capacidad instalada infraestructura educativa: incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo.  PRODUCTO: 2201052-Infraestructura educativa mejorada  CPC: 83321-Servicios de ingeniería en proyectos de construcción  META: 01-Elaboración y ejecución de un plan cuatrienal de infraestructura educativa para la Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.  ACTIV: 5203-Aulas mejoradas intervenidas  PROYECTO:2021415510010-Apoyo al proyecto "Espacios Educativos Amigables" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito, Huila  FUENTE:2120301-SGP Educación Calidad</p>	593,744.75
2.3.2.02.02.008	<p>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION  AUXILIAR:322-Honorarios  UNIDAD EJECUTORA:75-FEM - Gastos de inversión Calidad Educación  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0005-Capacidad instalada infraestructura educativa: incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo.  PRODUCTO: 2201052-Infraestructura educativa mejorada  CPC: 83321-Servicios de ingeniería en proyectos de construcción  META: 01-Elaboración y ejecución de un plan cuatrienal de infraestructura educativa para la Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.  ACTIV: 5203-Aulas mejoradas intervenidas  PROYECTO:2021415510010-Apoyo al proyecto "Espacios Educativos Amigables" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito, Huila  FUENTE:2120303-R.B. SGP EDUCACION CALIDAD</p>	29,206,255.25

Proyecto: José Félix Rosero Bravo

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas

Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Educación

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03


FECHA: 1/01/2019


Página 14 de 16

2.3.2.02.02.009	<p>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:341- Programa de Alimentación Escolar  UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.  PRODUCTO: 2201028-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación  META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar  PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia  FUENTE:2120242-RTOS. FROS. RESOLUCIONES MEN</p>	963,531.04
2.3.2.02.02.009	<p>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:341- Programa de Alimentación Escolar  UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.  PRODUCTO: 2201028-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación  META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar  PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia  FUENTE:2120312-rtos. Fros. Resolución 295 2021MEN</p>	1,738,031.96


Proyecto: José Félix Rosero Bravo 

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 


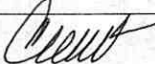

Cargo: Secretario de Educación 


Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 

Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS			Página 15 de 16
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	

2.3.2.02.02.009	<p>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:341- Programa de Alimentación Escolar  UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.  PRODUCTO: 2201028-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación  META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar  PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia  FUENTE:8110822-R.B. RESOLUCION MEN 017523 2018</p>	29,199,772.00
2.3.2.02.02.009	<p>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:341- Programa de Alimentación Escolar  UNIDAD EJECUTORA:77-FEM - Gastos de inversión PAE  SECTOR:22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0001-Estrategias para garantizar el acceso y la permanencia: incluye todas aquellas estrategias educativas para garantizar el acceso y la permanencia a la educación preescolar básica y media; como son el servicio de alimentación escolar, transporte escolar, contratación del servicio educativo con terceros, entre otros.  PRODUCTO: 2201028-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación  META: 17-Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar  ACTIV: 2801-Beneficiarios de la alimentación escolar  PROYECTO:2021415510008-Acceso y Permanencia  FUENTE:8110823-R.B RESOLUCION MEN 21801 2018</p>	298,665.00

Proyecto: José Félix Rosero Bravo 	
Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

2.3.2.02.02.005	<p>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR: 342-Infraestructura Educativa  UNIDAD EJECUTORA: 75-FEM - Gastos de inversión Calidad Educación  SECTOR: 22-EDUCACIÓN  PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media  SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación  ELEM. CONST: 0005-Capacidad instalada infraestructura educativa: incluye la construcción de nueva infraestructura, el mantenimiento, reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo.  PRODUCTO: 2201052-Infraestructura educativa mejorada  CPC: 54129-Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales  META: 01-Elaboración y ejecución de un plan cuatrienal de infraestructura educativa para la Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.  ACTIV: 5203-Aulas mejoradas intervenidas  PROYECTO: 2021415510010-Apoyo al proyecto "Espacios Educativos Amigables" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito, Huila  FUENTE: 2120301-SGP Educación Calidad</p>	192,920,967.35
<b>TOTAL</b>		<b>2,175,538,767.35</b>

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

25 JUL 2022

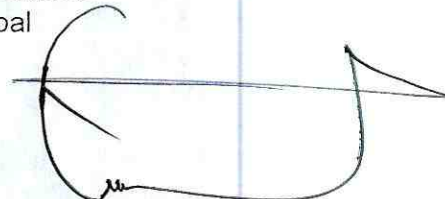
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



EDGAR MUÑOZ TORRES  
Alcalde Municipal





CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS  
Secretario de Educación



KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ  
Secretario de Hacienda

Proyecto: José Félix Rosero Bravo 

Aprobado: Carlos Alberto Martín Salinas 	Aprobado: Kevin Yair Melo Hernández 
Cargo: Secretario de Educación	Cargo: Secretario de Hacienda